

“Año de la Universalización de la Salud”

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 01-2020 DE LA
COMISIÓN REGIONAL ANTICORUPCIÓN**

En la Provincia del constitucional del Callao, siendo las 10:00 horas del día de 26 de febrero de 2020, en las instalaciones de Presidencia del la Corte Superior de Justicia del Callao (sede Colonial), por convocatoria de la Presidencia de la Comisión, se realizó la Primera Sesión ordinaria del año 2020, procediéndose a tomar asistencia de los integrantes que la conforman según el artículo Segundo de la Ordenanza Regional N° 007 del 03 de setiembre de 2018, que son:

NOMBRES	ENTIDAD
Rosa Ruth Benavides Vargas	Presidencia de la CRAC Presidenta de la Corte Superior de Justicia del Callao
Jorge Veiga Reyes	Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Ventanilla
Roger Melendrez Morales	Decano del Colegio de Abogados de Ventanilla
Delci Heredia Silva	Jefe de la Oficina Defensorial del Callao
Eliana Ibarido Hidalgo	Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal del Callao
Doris Nohemí Baltazar Pareda	Prefecta Regional del Callao en Funciones
Teresa Huamani Trujillo	En representación del Procurador Público Anticorrupción Descentralizada del Callao
Katia Miseses Fernández	En representación del Gobierno Regional del Callao
María Leyton Falen	En representación de la Contraloría General de la República.

No asistió

José Díaz Reyes	Presidente de la Cámara de Comercio y la Producción del Callao
Christian Hernández Alarcón	Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ventanilla

I. DESPACHO

En este estado como presidenta de la Comisión Regional Anticorrupción, preside la presente sesión debidamente convocada.

Acto seguido, se procedió al inicio de la agenda, cuyos temas a tratar son los siguientes:

- Aprobación del Plan de Actividades de la Comisión del Presente año.

TERESA HUAMANI TRUJILLO
ABOGADA DE LA PROCURADURÍA PÚBLICA
ANTICORUPCIÓN DEL CALLAO
CAL N° 63861

Dr. Roger Melendrez Morales
DECANO



- Designación del responsable de la Secretaría Técnica de la Comisión Regional Anticorrupción Callao.

Habiéndose instalada la comisión respectiva y verificándose el quórum suficiente, se procedió al inicio del debate:

Punto N° 01 Designación del responsable de la Secretaría Técnica de la Comisión Regional Anticorrupción.

La **Presidenta de la Comisión** comunica que para el presente año, propone como Secretaria Técnica a la abogada Melina Yudiza Locatelli Alfaro, Asesora de la Presidencia de esta Corte Superior de Justicia.

En ese estado, respecto a la propuesta, se pone a votación la designación de la nueva Secretaria Técnica.

ACUERDO:

Los miembros de la Comisión acuerdan: **DESIGNAR** a la abogada Melina Yudiza Locatelli Alfaro, como Secretaria Técnica de la Comisión Regional del Callao, a partir de la fecha.

Punto N° 02 Aprobación del Plan de Actividades del año 2020

La **Presidenta de la Comisión** manifiesta, que no habiéndose aprobado aun el Plan Regional de Lucha contra la corrupción, el cual se encuentra en revisión, resulta necesario se realicen una serie de actividades organizadas por la Comisión en la cual participaran representativamente las instituciones que conforman la CRAC proponiéndose las siguientes actividades:

- a) La Realización de un Pasacalle –Feria Institucional, para el 21 de abril del 2020, la cual se realizará en el Callao, donde habrá un estrado y stand de cada institución en el cual se explique a los vecinos aledaños como funciona cada institución.
- b) Se organizará la Primera Conferencia Educativa a cargo de los miembros de la comisión, siendo una fecha tentativa el 19 de agosto de 2020, dirigido a los docentes y directores de la Dirección Educativa Regional del Callao-DREC, la cual se coordinará con el Director de la DREC previamente y se tocarán temas como la importancia de los valores y como impacta la corrupción en el país.
- c) La realización del Segundo Congreso Internacional Anticorrupción el 21 de octubre de 2020.

Respecto a las actividades, se inició el debate, estando de acuerdo los miembros de la Comisión.

En este acto, intervino el **Decano del Colegio de Abogados de Ventanilla** quien manifestó que la realización del Pasacalle y la Feria deberían replicarse en la jurisdicción de Ventanilla el día 17 de junio de 2020.

Respecto a la segunda y tercera actividad, los miembros del comité se mostraron de acuerdo con las actividades y las fechas propuestas.

ELIANA TERESA HUAMAN TRUJILLO
ABOGADA EN LA PROCURADURÍA PÚBLICA
ANTICORRUPCIÓN DEL CALLAO
C.A.L. N° 63861

Dr. Roger Meléndez Morales
DECANO



ACUERDO:

Oída la propuesta se acordó se realicen las tres actividades propuestas, precisando que respecto a la primera actividad que está sería financiada por el Gobierno Regional del Callao, principalmente en estrado, mobiliario y stand, equipo de sonido animador y servicios higiénicos y maestro de ceremonia; cada entidad por su parte asumirá los materiales informativos, entre otros gastos que se generen, con cargo a su presupuesto institucional.

II. Puntos no Previstos en la Agenda

Punto N° 1 Cumplimiento de la Matriz de Acciones y la Evaluación del Plan Estratégico previa aprobación

La representante del Gobierno Regional del Callao, dio lectura de la Matriz de Acciones, la cual fue aprobada en la cuarta Sesión del año 2019, manifestando que la referida Matriz, se cumplió al 100%; así también, precisó la necesidad de que los miembros de la Comisión designarán un responsable del área de Planeamiento o del área que haga sus veces, para que evalúe previamente el Plan Estratégico de la Comisión Regional Anticorrupción el cual deberá ser aprobado por la Comisión y elevado a la al Consejo Regional del Callao para su aprobación.

De igual forma la **Presidente de la Comisión** propuso que se reúnan el día 05 de marzo del presente año en las Instalaciones de la Escuela de Formación Jurisdiccional y administrativa de la Corte Superior de Justicia del Callao, a las 15: 30 horas, la cual se encuentra ubicada en el cuarto piso de la Corte Superior de Justicia del Callao, uniéndose las veces que sean necesarias, hasta que se culmine la revisión Plan en su totalidad y emisión de informe final.

ACUERDO:

Oída la propuesta, los miembros de la Comisión acordaron comunicar hasta el día 03 de marzo del 2020, la designación de un responsable de su institución para la revisión del citado Plan, así también, que se realice la reunión de trabajo el 05 de marzo a las 15:30 horas en las instalaciones de la Escuela de Formación Jurisdiccional y administrativa de la Corte Superior de Justicia del Callao.

Punto N° 2 Desarrollo de diversas Actividades de difusión conjunta.

La **Presidencia de la comisión** propuso que se realizan diversas actividades conjuntas las cuales se realizarán previa programación y se escogerán aleatoriamente los temas debiendo proponer cada miembro una actividad a realizar, así como establecer a que sector estará enfocada, con la finalidad de difundir el trabajo que viene realizando la Comisión Regional Anticorrupción.

ACUERDO:

ROSALBA TERESA HUAMAN TRUJILLO
ABOGADA DE LA FISCALÍA PÚBLICA
ANTICORRUPCIÓN DEL CALLAO
CAL N° 63881

Dr. Roger Meléndrez Morales
DECANO

REGIÓN CALLAO
V°B°
Dra. KATIA MIESES
FERNÁNDEZ
OR T

La Comisión acordó que para la próxima sesión traerían propuestas estructuradas, las mismas que serían debatidas en dicha sesión.

Punto N° 3 Difusión de las actividades a cargo del área de Imagen Institucional de la Corte Superior de Justicia del Callao

La representante del **Gobierno Regional del Callao**, propuso que la Jefa de Imagen de la Corte Superior de Justicia del Callao, sea quien coordine con las áreas de imagen de las instituciones integrantes de la CRAC, la difusión de las actividades a realizarse.

En este estado, no habiendo otro punto a ser debatido se dio por concluida la presente Sesión a horas 12:59 horas.

III. FIRMA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION

En señal de conformidad suscriben el Acta de la Sesión de fecha 26 de febrero los siguientes miembros:

ROSA RUTH BENAVIDES VARGAS

Presidenta de la CRAC

Presidenta de la Corte Superior de Justicia del Callao

PODER JUDICIAL DEL PERU
Dra ROSA RUTH BENAVIDES VARGAS
PRESIDENTA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

RINA TERESA HUAMANI TRUJILLO

En representación del Procurador Público
Anticorrupción Descentralizada del Callao

RINA TERESA HUAMANI TRUJILLO
ABOGADA DE LA PROCURADURÍA PÚBLICA
ANTICORRUPCIÓN DEL CALLAO
CAL. N° 63881

JORGE VEIGA REYES

Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del
Distrito Fiscal de Ventanilla

Dr. Roger Meléndrez Morales
DECANO

ROGER MELENDREZ MORALES

Decano del Colegio de Abogados de Ventanilla

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ING. KATIA MIESES FERNANDEZ
Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Técnica

KATIA MIESES FERNÁNDEZ

En representación del Gobierno Regional del Callao

DELCI HEREDIA SILVA

Jefe de la Oficina Defensorial del Callao



DELCI HEREDIA SILVA
Jefe de la Oficina Defensorial del Callao
Defensoria del Pueblo

ELIANA IBERICO HIDALGO

Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores del
Distrito Fiscal del Callao

ELIANA IBERICO HIDALGO
Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores
Distrito Fiscal del Callao

MARÍA LEYTON FALEN

En representación de la
Contraloría General de la República

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección General de Gobierno Interior
Prefectura Regional del Callao
DORIS N. BALTAZAR PUMARICRA
PREFECTA

DORIS NOHEMÍ BALTAZAR PUMARICRA

Prefecta Regional del Callao

Abog. Melina Yudiza Locatelli Alfaro
Secretaria Técnica CRAC

